

El rubro de educación es muy relevante en materia demográfica. En el cuadro siguiente se tiene la información concerniente al número de escuelas, maestros, grupos, alumnos y aulas, así como sus relaciones relativas entre estos. Estos indicadores permiten ver la situación actual del sistema educativo en la entidad.

Destaca en la relación del número de maestros por escuela que se tiene en el nivel de secundaria 9 promedio por plantel escolar, mientras que en la relación de aulas por escuela el indicador es de 5. Esto es, el promedio de maestros por aula es de 1.8, lo que se debe a que el sistema de grupos de profesor por cátedra involucra tener un número mayor de académicos por unidad. Aún así, este indicador es bastante moderado si se le compara con el caso de licenciaturas donde existe una saturación de alumnos por escuela (415), como de profesores por unidad académica (52). Dada esta alta densidad de académicos en el nivel licenciatura, se tiene un promedio de 8 alumnos por maestro. Lo cual se explica por el hecho de que por cada asignatura se tiene un profesor, y siendo una gran variedad de licenciaturas (52), es normal que exista un gran número de académicos involucrados.

Se debe considerar el alto grado de densidad en la matrícula de bachillerato y licenciatura. El promedio de alumnos por aula se muestra alto para secundaria y bachillerato, lo que muestra la necesidad que para estos niveles se requiere crear más infraestructura que albergue grupos más pequeños, aunque esto entraña, el incremento en ambos niveles en la contratación de más docentes.

La educación especial también muestra un alto nivel en relación al número de alumnos por grupo. Esto es crítico si se considera que la educación especial requiere una atención más personalizada por alumno.

En postgrado la relación de alumnos por maestro específica que es de 6, lo que implica que existe una educación muy personalizada y especializada por asignatura, lo que redundará favorablemente en la calidad del servicio educativo.

Se puede seguir al detalle el estudio de las variables del cuadro en mención, lo que nos daría adicionalmente algunos otros aspectos de interés en materia educativa, más al parecer de quien esto escribe, han sido ya mencionadas las consideraciones más relevantes.

**SISTEMA EDUCATIVO, GUANAJUATO. INICIO DE CURSOS 1996 - 1997**

<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	<b>ESCUELAS</b>	<b>MAESTROS</b>	<b>GRUPOS</b>	<b>ALUMNOS</b>	<b>AULAS EN USO</b>
INICIAL	93	756	852	18804	N.A.
ESPECIAL	92	677	262	12464	N.A.
PREESCOLAR	3521	7375	10668	177731	5988
PRIMARIA	4607	25060	31284	768864	24463
SECUNDARIA	1125	10444	6399	210229	5660
PROFESOR MEDIO	105	1858	1001	19964	691
BACHILLERATO	318	5355	2075	70025	1926
LICENCIATURA	82	4247	N.A.	33992	N.A.
POSGRADO	25	465	N.A.	2836	N.A.
<b>TOTAL ESTATAL</b>	<b>9968</b>	<b>56237</b>	<b>52541</b>	<b>1314909</b>	<b>38728</b>
	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO
<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	<b>MAESTROS/ESCUELA</b>	<b>GRUPOS/ESCUELA</b>	<b>ALUMNOS/ESCUELA</b>	<b>AULAS/ESCUELA</b>	<b>GRUPOS/MAESTRO</b>
INICIAL	8	9	202	N.A.	1.1
ESPECIAL	7	3	135	N.A.	0.4
PREESCOLAR	2	3	50	2	1.4
PRIMARIA	5	7	167	5	1.2
SECUNDARIA	9	6	187	5	0.6
PROFESOR MEDIO	18	10	190	7	0.5
BACHILLERATO	17	7	220	6	0.4
LICENCIATURA	52	N.A.	415	N.A.	N.A.
POSGRADO	19	N.A.	113	N.A.	N.A.
<b>TOTAL ESTATAL</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>132</b>	<b>4</b>	<b>0.9</b>
	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO	PROMEDIO
<b>NIVEL EDUCATIVO</b>	<b>ALUMNOS/MAESTRO</b>	<b>AULAS/MAESTRO</b>	<b>ALUMNOS/GRUPO</b>	<b>AULAS/GRUPO</b>	<b>ALUMNOS/AULAS</b>
INICIAL	25	N.A.	22	N.A.	N.A.
ESPECIAL	18	N.A.	48	N.A.	N.A.
PREESCOLAR	24	0.8	17	0.6	30
PRIMARIA	31	1.0	25	0.8	31
SECUNDARIA	20	0.5	33	0.9	37
PROFESOR MEDIO	11	0.4	20	0.7	29
BACHILLERATO	13	0.4	34	0.9	36
LICENCIATURA	8	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
POSGRADO	6	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
<b>TOTAL ESTATAL</b>	<b>23</b>	<b>0.7</b>	<b>25</b>	<b>0.7</b>	<b>34</b>

Se considera que la población de ambos sexos de 12 años y más es una población económicamente activa cuando esta en disposición de trabajar o esta involucrada en una actividad productiva (que no sean las labores domésticas).

Los cuadros que siguen muestran la distribución porcentual de la población de 12 años y más tanto por condición de actividad según sexo, como por sexo según condición de actividad.

Lo primero que se debe considerar que de la población de 12 años y más en la entidad, el 47.57% son hombres y el 52.43% son mujeres. En este rango de edad la relación del número de hombres por mujeres es mayor que para la población total de todas las edades puesto que la mortalidad masculina es

De este mismo grupo de población de 12 y más años se tiene que la población económicamente activa en la entidad, el 69.94% son hombres y el 31.06% mujeres; esto indica que de cada 3 personas involucradas en algún tipo de actividad económica, 2 son varones y uno es mujer. Las mujeres cada día participan más en la dinámica económica de la nación, por lo que es de esperar que en años venideros esta relación vaya tendiendo a igualarse entre ambos grupos.

Dado lo anterior, de la población económicamente inactiva 23.99% son hombres y el 76.01% son mujeres; de 5 personas inactivas, 1 es varón y 4 son mujeres. Las mujeres al seguir ocupando actividades domésticas tradicionales para su grupo, aún muestran una alta relación de inactividad con respecto al grupo masculino..

**DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION DE 12 AÑOS  
Y MAS  
POR CONDICION DE ACTIVIDAD SEGÚN  
SEXO, 1995**

CONDICION DE ACTIVIDAD	POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS	HOMBRES	MUJERES
GUANAJUATO	100%	47.57%	52.43%
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	100%	68.94%	31.06%
POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA	100%	23.99%	76.01%
NO ESPECIFICADO	100%	67.44%	32.56%

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 1995.  
INEGI.

De la población de 12 años y más el 52.39% es económicamente activa, y el 47% es inactiva. Del grupo masculino, la población económicamente activa es el 75.91 y el 23.97% es inactiva; entre las mujeres el 31% esta económicamente activa y el 68.92% esta inactiva.

**DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS  
POR SEXO SEGÚN CONDICION DE ACTIVIDAD**

CONDICION DE ACTIVIDAD	POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS	HOMBRES	MUJERES
GUANAJUATO	100%	100%	100%
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	52.39%	75.91%	31.03%
POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA	47.53%	23.97%	68.92%
NO ESPECIFICADO	0.08%	0.12%	0.05%

Fuente: Censo de Población y Vivienda, 1995.  
INEGI.

Con lo anterior queda claro que tanto por condición de actividad como por sexo, la participación de la población de 12 y más años nos muestra una tendencia inercial a igualar la participación de ambos sexos en la economía, como a disminuir la relación de inactividad en dicha población.

En el cuadro siguiente se presenta tanto la distribución porcentual de la población de 12 años y más por condición de actividad, de ocupación y tipo de inactividad conforme a tamaño de localidad de residencia, como la distribución porcentual de la población de 12 años y más por tamaño de la localidad de residencia conforme a su condición de actividad, de ocupación y tipo de inactividad.

12 años y más vive en un medio rural, y la diferencia de 58.22% esta en un medio urbano. De la población económicamente activa en este rango de edad el 37.79% se desenvuelve en medios rurales y el 62.21% lo hace en un medio urbano. Del total de la población ocupada el 37.95% labora en actividades propias de régimen rural; esto es, el 97.22% del total de la población de 12 años y más económicamente activa del ámbito rural esta ocupada. En el rubro urbano se tiene que el 62.05% de la población ocupada pertenece a este medio, y que representa el 97.64% del total de la población económicamente activa, en el mismo rango de edad, que se desenvuelve en tal medio. Del total de la población desocupada, se puede considerar que una tercera parte pertenece al medio rural (32.14%), y dos terceras partes al medio urbano (67.86%).

En otras palabras, en la entidad, de 100% de población de 12 años y más considerada como población económicamente activa, se tiene que el 52.39% es activa, el 48.53% inactiva y el 0.08% no esta especificado. De la población económicamente activa el 97.22% esta ocupada y el 2.78% esta desocupada. De la población económicamente inactiva, el 24% son estudiantes, el 59.85% realizan quehaceres del hogar y el 16.15% desarrollan actividades de otro tipo, en este último rubro entran muchas actividades de la economía informal doméstica, tal como la costura, o actividades propias de los indígenas, con un esquema de reproducción simple.

Del total de la población que vive en localidades con menos de 15 mil habitantes se tiene que el 47.38% es población económicamente activa (menor a la urbana), de la cual el 97.64% de esta está ocupada y el 2.36% es desocupada (nótese como el índice de desocupación en el medio rural es menor al urbano). Así como se tiene que del total de la población rural el 52.53% es población económicamente inactiva, de la cual el 17%.49% son estudiantes (muy inferior al correspondiente al medio urbano), así como el 67.24% realiza quehaceres del hogar, como un 15.27% realiza actividades de otro tipo.

En síntesis, del cuadro siguiente se tiene que en poblaciones con 15 mil y

más habitantes se tiene un mayor porcentaje de población económicamente activa, que en poblaciones con menos de 15 mil habitantes. No obstante la desocupación es mayor en el medio urbano que en el rural, así como se tiene un menor nivel de desocupación por causa de estudios entre las poblaciones pequeñas que en las grandes, como la mujer, en el ámbito rural aún sigue desempeñando actividades del tipo doméstico, mientras que la participación de las mujeres en la vida económica de la comunidad es más relevante en el medio urbano.

**DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION DE 12 AÑOS Y más POR  
CONDICION DE ACTIVIDAD, DE OCUPACION Y TIPO DE INACTIVIDAD  
CONFORME A TAMAÑO DE LA LOCALIDAD DE RESIDENCIA**

CONDICION DE ACTIVIDAD, DE OCUPACION Y TIPO DE INACTIVIDAD	TAMAÑO DE LA LOCALIDAD		
	POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS	CON MENOS DE 15 MIL HABITANTES	CON 15 MIL HABITANTES Y MAS
GUANAJUATO	100%	41.78%	58.22%
POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA	100%	37.79%	62.21%
OCUPADA	100%	37.95%	62.05%
DESOCUPADA	100%	32.14%	67.86%
POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA	100%	46.17%	53.83%
ESTUDIANTES	100%	33.65%	66.35%
QUEHACERES DEL HOGAR	100%	51.87%	48.13%
OTRO TIPO	100%	43.65%	56.35%
NO ESPECIFICADO	100%	48.40%	51.60%

**DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION DE 12 AÑOS Y más POR TAMAÑO DE  
LA LOCALIDAD DE RESIDENCIA CONFORME A SU CONDICION DE ACTIVIDAD, DE  
OCUPACIÓN Y TIPO DE INACTIVIDAD**

CONDICION DE ACTIVIDAD, DE OCUPACION Y TIPO DE INACTIVIDAD	TAMAÑO DE LA LOCALIDAD		
	POBLACION DE 12 AÑOS Y MAS	CON MENOS DE 15 MIL HABITANTES	CON 15 MIL HABITANTES Y MAS
GUANAJUATO	100.00%	100.00%	100.00%
POBLACION ECONÓMICAMENTE ACTIVA	52.39%	47.38%	55.98%
OCUPADA	97.22%	97.64%	96.97%
DESOCUPADA	2.78%	2.36%	3.03%
POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA	47.53%	52.53%	43.95%
ESTUDIANTES	24.00%	17.49%	29.58%
QUEHACERES DEL HOGAR	59.85%	67.24%	53.51%
OTRO TIPO	16.15%	15.27%	16.91%
NO ESPECIFICADO	0.08%	0.09%	0.07%



Si se observa el siguiente cuadro se extrae que casi una tercera parte (propiamente el 32.06%) de la población ocupada lo hace principalmente como trabajadores en la industria. Le sigue de cerca los trabajadores agropecuarios que representan casi una quinta parte de la población ocupada (29.79%). Los comerciantes y trabajadores ambulantes representan el 16.12%, trabajadores en otros servicios el 15.52%, y de manera minoritaria se tiene que profesionistas y técnicos (9.47%) y trabajadores administrativos (5.69), son la población ocupada que se puede considerar altamente calificada y suman entre ambos el 15.16% del total.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION OCUPADA POR GRUPOS DE OCUPACION PRINCIPAL	
GRUPOS DE OCUPACION PRINCIPAL	POBLACION OCUPADA
GUANAJUATO	100.00%
PROFESIONISTAS Y TECNICOS (1)	9.47%
TRABAJADORES AGROPECUARIOS (2)	20.79%
TRABAJADORES EN LA INDUSTRIA (3)	32.06%
TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS (4)	5.69%
COMERCIANENTES Y TRAB. AMBULANTES (5)	16.12%
TRABAJADORES EN OTROS SERVICIOS (6)	15.52%
NO ESPECIFICADO	0.35%

1) PROFESIONISTAS, TECNICOS, TRABAJADORES EN LA EDUCACION, ARTE, ESPECTACULO, DEPORTES, FUNCIONARIOS Y DIRECTIVOS

2) TRABAJADORES EN ACTIVIDADES AGRICOLAS, GANADERAS, SILVICOLAS, DE CAZA Y PESCA

3) JEFES Y SUPERVISORES EN LA INDUSTRIA, ARTESANOS, TRABAJADORES FABRILES, OPERADORES DE MAQUINARIA, AYUDANTES Y PEONES EN EL PROCESO ARTESANAL E INDUSTRIAL

4) JEFES Y SUPERVISORES ADMINISTRATIVOS Y OFICINISTAS

5) COMERCIANENTES, DEPENDIENTES, TRABAJADORES AMBULANTES

6) OPERADORES DE TRANSPORTE, TRABAJADORES EN SERVICIOS PERSONALES, TRABAJADORES DOMESTICOS, TRABAJADORES EN PROTECCION Y VIGILANCIA

La tendencia inercial indica que precisamente este grupo minoritario tenderá a ser mayor en términos de su participación relativa, y que los trabajadores agropecuarios, como los comerciantes y trabajadores ambulantes irán perdiendo paulatinamente participación. También crecerán en otros servicios. Todo lo anterior es parte de una modificación en el espectro del empleo como causa inherente al propio desarrollo económico. La participación de los trabajadores en la industria no tiende a presentar muchos cambios en cuanto a su participación relativa, por el ascenso paralelo del propio desarrollo industrial quien lleva la batuta en la dinámica del empleo.

sector de actividad.

Lo primero que salta a la vista es que, según la inercia del propio desarrollo, el sector primario, como secundario van perdiendo participación relativa en el espectro ocupacional ante el terciario que corresponde a actividades no productivas, y más bien de servicios tales como el comercio (el gran comercio y el comercio al mayoreo, principalmente), así como a los transportes, gobierno y otros servicios tales como los bancarios.

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION OCUPADA  
POR SECTOR DE ACTIVIDAD SEGÚN SEXO

SECTOR DE ACTIVIDAD	POBLACION OCUPADA	HOMBRES	MUJERES
---------------------	-------------------	---------	---------

GUANAJUATO	100.00%	68.48%	31.52%
PRIMARIO (1)	100.00%	86.80%	13.20%
SECUNDARIO (2)	100.00%	76.49%	23.51%
TERCIARIO (3)	100.00%	53.89%	46.11%
NO ESPECIFICADO	100.00%	76.10%	23.90%

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LA POBLACION OCUPADA  
POR SEXO SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD

SECTOR DE ACTIVIDAD	POBLACION OCUPADA	HOMBRES	MUJERES
---------------------	-------------------	---------	---------

GUANAJUATO	100.00%	100.00%	100.00%
PRIMARIO (1)	22.04%	27.93%	9.23%
SECUNDARIO (2)	32.26%	36.04%	24.06%
TERCIARIO (3)	45.48%	35.79%	66.54%
NO ESPECIFICADO	0.22%	0.24%	0.17%

1) AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, CAZA Y PESCA

2) MINERIA, EXTRACCION DE PETROLEO Y GAS, INDUSTRIA MANUFACTURERA  
ELECTRICIDAD, AGUA Y CONSTRUCCION

3) COMERCIO, TRANSPORTES, GOBIERNO Y OTROS SERVICIOS

En un segundo plano se perfila cómo, proporcionalmente el sector terciario, tiene una gran capacidad de asimilación de fuerza femenina (un 66.54% de las mujeres ocupadas lo hacen dentro de este sector), aunque esta represente sólo el 31.52% del total de la población ocupada. Las actividades que se consideran tradicionales para el desempeño masculino se concentran principalmente en los sectores primario y secundario (en lo especial en el primero donde el 86.8% de su fuerza laboral esta compuesta por varones). La incrustación de la fuerza femenina en el ámbito de los servicios perfila a esta como personal de una mejor calificación que la fuerza masculina, aunque esta aún sea minoritaria.

## CONCLUSIONES

El territorio guanajuatense conoce al hombre desde tiempos precolombinos, dar una fecha precisa es muy incierto, el hombre asiático -quien al parecer es el primero en pisar tierra americana-, lleva en el continente no más de unos veinte mil años. Según hallazgos distintos, en Guanajuato los rasgos más

antiguos de presencia humana en la región no superan los 6 mil años. Aún así, el hombre hace presencia en el territorio de forma trashumante. Con residencias temporales y andanzas cíclicas en el territorio, lentamente de norte a sur. Las oleadas de grupos humanos son distintas y en distintos momentos pero al parecer quienes se sedentarizan en el territorio son grupos provenientes del sur (¿migración regresiva en algún momento?). Grupos con un mayor grado de cultura que los provenientes del norte, conocedores del fuego, la herramienta, la costura, la cesta, el barro y la cerámica, y sobre todo la agricultura. Nahuas y Tarascos, especialmente estos últimos, quienes lingüísticamente mantienen parentesco con grupos sudamericanos tales como los cultos asentamientos andinos. Existen otros grupos menos cultos, prácticamente salvajes a los que los pobladores de la mesa central del país llaman Chichimecos, integrados por distintas naciones lingüísticamente asociados a pames y otomis.

El territorio de la entidad de estudio se divide para el periodo pre colonial en la fracción norte del río Lerma que los conquistadores dieron por nombre “el gran huizachal” hasta casi el actual territorio de San Luis Potosí, donde inicia “el gran tunal”. Territorio de frontera entre la árida América del altiplano mexicano y la meso América de la mesa central. Al sur del río Lerma están los grupos tarascos y similares tales como fue la cultura de fuerte influencia tarasca conocida como Cultura Chupícuaro. Algunos investigadores la consideran como antecedente de la Tarasca, por lo que la influencia puede ir de Chupícuaro a Michoacán y no en sentido contrario, dado que los asentamientos de esta cultura al parecer son de mayor antigüedad a la de los tarascos de la meseta tarasca (Zin Zun Zan propiamente).

Todas estas versiones aún son hipótesis arqueológicas e históricas pues el territorio guanajuatense es virgen en materia de investigación arqueológica, no obstante ya existen algunos estudios serios relativos a los asentamientos del estado aún carecen de profundidad y plenitud de conocimiento. De hecho se puede afirmar que estos estudios apenas incursionan en el enorme potencial que la entidad presenta en riqueza precolombina.

Yuririapúndaro y Acámbaro quizá sean las áreas de mayor interés en el estudio de los asentamientos humanos precortesianos de la entidad, y grupos cultos, sin subestimar algunos fuertes y otros asentamientos ante las posibles fronteras existentes en algún momento de la historia entre los asentamientos civilizados y las incursiones de nómades (caso Tula en Hidalgo o la Cañada de la Virgen en el municipio de Allende, Gto.).

Es importante señalar que el territorio fue paulatinamente incursionado por grupos trashumantes (no nómades) quienes se asentaron en el territorio temporalmente regresando a él según sus calendarios de caza-recolección. Los circuitos de sedentarización trashumante fueron incluyendo territorios más al sur según los grupos humanos aumentaban en número. La explotación del territorio por grupos trashumantes pequeños no trajo ningún problema en la ley de población, esta continúa su crecimiento de forma sostenida aunque modesta, es así como de tiempo en tiempo la presencia de grupos humanos cada vez es más frecuente en el territorio. Al sur la expansión del esquema agrícola de la mesa central y del la región tarasca concebirá parte del territorio del actual estado de Guanajuato, así la región en tiempos precortesianos es de antemano frontera entre las naciones bárbaras del norte y lo cultos del sur.

Se articulan en el norte el esquema de producción basado en la caza, la recolección y la rapiña. Guerras continuas entre las distintas naciones mantiene la ley de población con un crecimiento modesto y estable, aunque con todo creciente. El comercio es espurio, realmente propio los grupos cultos del sur donde se articula un esquema de producción agrícola artesanal donde la cerámica, las prendas derivadas del telar de cintura, la cestería y la ornamentación y otras manufacturas se conjugan con la producción agrícola y forman una importante miscelánea de producción muy diversificada y especializada, aunque no de carácter excedentario y fundamentado en un comercio de trueque local.

El indómito e incivil chichimeca se presenta ante los pueblos del sur como una continua calamidad y terrible riesgo a su forma de vida. Así es que en

este territorio son comunes los fuertes de asentamientos militares en distintos momentos de la historia. Fortificaciones que sirven para repeler a los grupos chichimecas en sus continuas incursiones dentro de los territorios de los pueblos civilizados.

La colonia inicia en 1521 con la caída del imperio Azteca. El siglo XVI es un siglo altamente violento, lleno de cambio y crisis demográficas. Se especifican dos periodos: el primero que caracteriza la destrucción de la formación social indígena e impostación del esquema europeo. Va de 1521 a 1550. En este periodo se tienen dos grandes crisis demográficas, la de 1520 causada por la pandemia de la viruela, y la de 1545-46 de tifo. El rompimiento del esquema productivo indígena trae la precarización de los naturales. Se forma la república de los españoles y la república de los indígenas. Aparece la explotación de la tierra yuxtapuesta entre la producción simple de las sementeras indígenas y la producción ampliada de las mercedes reales concedidas por la Corona española a los primeros peninsulares llegados al nuevo continente.

El dominio de los blancos que son una gran minoría sobre la población natural es patente desde los inicios del periodo colonial. Los mestizos y las castas aún no figuran.

El segundo periodo es de expansión de la formación social colonial de la mesa central hacia norte y sur del país y la primacía adquirida recientemente el esquema primario extractivo exportador, este periodo va de 1550 a 1630. Durante este periodo comienzan a aparecer los mestizos y castas como componentes de la población de relativa importancia. Así, aparecen las primeras leyes para identificarles y controlarles.

La división y especialización del trabajo obedece desde inicios del periodo colonial a la discriminación racial. Primero entre los blancos peninsulares e indígenas, luego entre blancos peninsulares, blancos criollos, mestizos y castas, indígenas y negros. Son ya muy conocidos los etiquetados con que se bautiza a la población en esta parte del Continente: no te entiendo, salta

pa'tras, chino, mulato, cambujo, mestizo, indio, criollo, por citar algunos. Y con la etiqueta vienen normas de vocación laboral. Propietario sólo blanco o indio, las castas y los mestizos, mayordomos y oficios. No obstante esta norma sólo persistirá parte del siglo XVI y XVII, sobre todo por que el ascenso del sector minero y la creciente población residente en los minerales exige mayor flexibilidad en la explotación de la fuerza de trabajo, así como la yuxtaposición de distintas formaciones sociales dentro de un mismo esquema económico colonial.

En este segundo periodo en 1576 se da una tercera crisis demográfica explicada sobre todo por su carácter agrícola y las terribles hambrunas que se dieron ante los continuos avatares que han de enfrentarse ante la implementación del esquema agrícola bajo las mercedes reales y el rompimiento del esquema indígena.

Existe ya a fines de esta centuria una siniestra guerra de castas. Durante el siglo XVI se crearon dos tipos de propiedad, la merced real y la sementera indígena. El ascenso continuo de la forma de vida de los blancos encuentra tempranamente un límite a su expansión: la propiedad comunal de los indígenas. Se inicia el exterminio de las comunidades indígenas (de forma completa: ancianos, mujeres, niños, hombres) para que la agricultura y las ganaderías de las haciendas de los criollos y blancos pueda seguir su ascenso de forma sostenida. Irónicamente, la propiedad que concede a los naturales la Corona para protegerles del hambre y esclavitud resulta como una condena de muerte, pues los blancos en continuo ascenso en número de pobladores y extensión de propiedad sobre la tierra les aniquilan para hacerse de sus tierras. Este es el autentico genocidio indígena, no por efecto de la guerra de conquista, sino posterior, durante los siglos XVI y XVII. Con la expansión de la agricultura y las ganaderías de los españoles.

A la par viene la Iglesia Católica heredando la propiedad de las manos muertas y controlando el excedente tanto de blancos como de indígenas a través del diezmo. Aparte del repartimiento y la encomienda, los hospitales eclesiásticos también concentran y controlan a la población local (los

parroquianos).

En Guanajuato, la presencia ibérica es manifiesta hasta los años 30 por incursiones que capitanea Don Nuño de Guzmán. La creación del Virreinato de la Nueva Galicia en el occidente del país, y la “reconquista” del territorio emprendida por este conquistador son el primer antecedente relevante para que se sume el territorio del actual estado de Guanajuato a los dominios de la Corona española.

La fundación de Yuririapúndaro y Acámbaro como parte del Obispado de Michoacán y la llegada de grupos humanos traídos por los conquistadores a fundar haciendas y otras explotaciones explican la presencia de grupos de la mesa central del país tales como nahuas, mazahuas, otomis y tarascos. Los negros llegan hasta después de 1540 aproximadamente con la fundación del Real de Minas de Santa Fe de Guanajuato y otros minerales en el norte del territorio de la entidad geográfica de estudio.

El siglo XVII es relevante en materia de conformación social y económica. Se dan las primeras haciendas agrícolas y ganaderas con desarrollos en infraestructura de interés. La sociedad novo hispana colonial queda definida y el ascenso de la minería como principal motor económico de la dinámica de acumulación colonial.

Inicia el desarrollo demográfico del Bajío desde los estados de Querétaro e Hidalgo, y al sur de la entidad desde Michoacán. Aunque son obras del siglo XVI son importantes las labores que desarrollan algunos misioneros como Fray Diego de Chávez en Yuriria y en todo el sur de Fray Juan de San Miguel y Vasco de Quiroga, pues con base a la inspiración renacentista de Tomas Moro en su Utopía, las ciudades del Bajío -bajo la óptica de estos misioneros-, adquiere su traza cuadrículada y su ordenamiento territorial de tipo urbano.

Las comunidades indígenas se especializan en labores agrícolas y las ganaderías quedan en manos de españoles. El mercado regional se funda en



una especialización del trabajo local en manufacturas que hacen interdependientes a las comunidades de un área geográfica. Así, las plazas comerciales se nutren de las comunidades aledañas y el comercio local toma relevancia como patente del surgimiento del sector terciario urbano colonial. Pequeños capitales comerciales en manos de arrieros comienzan a acumularse, importantes como avío del desarrollo local y el ascenso urbano.

Las haciendas son elementos motores y promotores del desarrollo agropecuario rural. En las ciudades el comercio prospera. Los mestizos van adquiriendo presencia en la vida social novo hispana y proliferan los léperos y ladinos como parte del aumento del mestizaje. Los minerales son centros gravitacionales del desarrollo y crecen con mayor dinamismo que el resto de la colonia. El sector primario extractivo exportador es el elemento vital que da energía y sostén al esquema colonial y se vuelve la principal directriz.

La colonización y poblamiento del norte del país sigue las pautas que marcan los descubrimientos y beneficios de los minerales encontrados en territorios que son parte de árido América. Las incursiones llegan hasta territorios de alta California y Texas. Se establece el camino de la plata y en sus márgenes se dan las principales poblaciones. El Bajío es el nexo entre el norte y el centro del país. Aparecen nuevas fundaciones y la ley de población se restablece. Se da una relativa paz social y relativo progreso del esquema impuesto para los blancos, quienes vienen en aumento, contrario al grupo indígena que no para su caída. Solo hasta finales del siglo XVII la hecatombe indígena llega a su cima y se mantiene de forma constante. Pero el éxito en este periodo es de los mestizos cuyo acelerado crecimiento no es igualado ni por lo blancos.

La fuerza de trabajo mestiza es un contingente importante urbano que nutre de fuerza de trabajo a los talleres y oficios, lo que permite comience a crecer el sector secundario industrial del país, en un sinnúmero de pequeños talleres (changarros) de tipo manufacturero y normalmente con carácter familiar. El ser una mano de obra sin propiedad hace de los mestizos un contingente demográfico de alta movilidad. No están cautivos de la propiedad de la

comunidad indígena que exige la residencia en la tierra de los propietarios para poder explotar en usufructo o de la merced real que también implica el encasillamiento no solo de los peones sino del propio Hacendado. Los mestizos son propiamente el ejército industrial de reserva que requiere el capitalismo industrial para surgir de forma sostenida.

En Guanajuato se articulan los tres sectores económicos dentro de un esquema primario-extractivo, donde el comercio es una actividad que con el tiempo suple los capitales peninsulares como principal inversión en la minería y se vuelve el principal avío para la explotación de los minerales. Esto es importante pues gracias a la dotación financiera de capitales locales, las ganancias obtenidas de la actividad minera se quedan en gran parte en manos de quienes contribuyen en tal explotación. Normalmente comerciantes y arrieros de El Bajío.

Guanajuato es un crisol de razas y a su vez es una región de alta articulación entre la agricultura y la ganadería, el comercio y la minería. Existe un desarrollo industrial relevante más allá del propio del beneficio minero. Existe un alto contenido de población blanca y mestiza, especialmente en los minerales. La población indígena tiende a desaparecer al fusionarse con otros grupos, y aparecen los negros traídos desde 1548 para suplir a los indígenas en las explotaciones mineras y agrícolas al darse la Ley de Abolición de la Esclavitud en dicha fecha, que es refrendo de la de Carlos I de 1526. El elemento negro es importante en toda la región, más también se fusiona y mestiza con otros grupos, de tal manera que a la fecha en la región existen fuertes rasgos que revelan la importante presencia de este tipo de población en la historia de la entidad.

Los minerales son un emporio de desarrollo. La forma de explotación antes usada garantiza que el plus producto obtenido beneficia a mucha de la población local. No existe en salario como cuota fija sino en pago a destajo, así que la población minera no es propiamente una población de humildes. A la par de la minería, en estos lugares prolifera el comercio y otras industrias.

EL siglo XVIII es relevante desde el momento de implementarse las reformas borbónicas, las que implican un cambio en el régimen de regulación-acumulación en el Virreinato de la Nueva España. Se trata de incrementar la expropiación económica de esta parte del continente. La razón es que la administración de los Habsburgo han dado demasiadas concesiones y canonjías a sus colonias, aparte de que la corrupción esta muy generalizada en la administración virreinal.

Norte América promueve su influencia en Latinoamérica a través de promover la formulación de la logia masónica de corte liberal (York), así como también aparecen la logia europea (escocesa). Esto es importante puesto que el liberalismo en las colonias americanas, en mucho penetra las ideologías por influencia de la masonería. Es obvio que el liberalismo que proviene de la pastoral cristiana luterana y calvinismo encuentra como principal rival a vencer a la Iglesia Católica, lo que explica la lucha constante que los liberales sostuvieron durante la siguiente centuria con la Iglesia romana. La razón es que Norte América vía masones influye las clases políticas latinoamericanas inspirando los movimientos independentistas tanto de España como de Portugal, así como de Roma.

El siglo XVIII en su última mitad de siglo gesta un cambio de regulación en la forma de compulsión económica. El éxito del esquema colonial que logra paz social y ascenso económico, así también representa el incremento sostenido de la población y un muy aceptable nivel de bienestar. Este cambio de regulación exacerba el resentimiento criollo contra los peninsulares. Lo interesante es que la inconformidad que crean las reformas borbónicas divide a los blancos de la sociedad novo hispana. El grupo indígena esta marginado del esquema de desarrollo capitalista de la época y se recluye a sus tierras comunales y mantiene su estilo de vida no excedentario. Son los mestizos quienes ya son una aplastante mayoría y cuya situación como desposeídos de propiedad terrena, así como la contradicción que estos viven ante componentes culturales contrapuestos entre sentimientos incluyentes y excluyentes a la sociedad novo hispana, les hacen afectos a contravenir el orden colonial y su actitud desde su primer presencia en la historia es

beligerante y rebelde.

Los miserables del esquema colonial no son los grupos indígenas, quienes poseen tierras comunales desde el principio de la colonia, menos aún los bancos que son propietarios supremos y administradores del régimen económico colonial, sino los mestizos quienes se dedican al comercio y a los obrajes y son sujetos a trato discriminado en la sociedad novo hispana, carentes de oportunidad económica y sin apego al terruño, su movilidad obedece a la carencia de propiedad. Obviamente, la sociedad más mestiza en ese momento es la de la Intendencia de Guanajuato, esto explica por qué surge de esta región el principal movimiento insurgente a inicios del siglo XIX. No se olvide que por otra parte, en el siglo XVII después del Valle de México la región más densamente poblada es el Bajío, donde el componente blanco y mestizo es tan representativo que prácticamente no existen indígenas en la región.

El siglo XIX es de guerras: de independencia, de reforma, intervenciones extranjeras entre otras contiendas históricas. Los reajustes políticos y el ambiente permanente de hostilidad interna como extranjera no son propicios para sostener el clima que requiere el desarrollo económico. Las relaciones de México con el exterior se rompen de forma abrupta. El esquema colonial extrovertido y metalizado no es propicio para la nación independiente. Debe buscarse uno nuevo. Es vital la reforma agraria pero ninguna de las revueltas la procura, la Reforma hace mención de dicha necesidad más sólo queda como una simple enunciación, sin subestimar la enajenación que hace el estado juarista de los bienes de la iglesia católica. Una población mestiza prominente, tierras altamente monopolizadas de forma eclesiástica o propiedad de Haciendas, tierras indígenas comunales en abierta marginación, pobreza muy generalizada y extrema, conflictos políticos entre la naciente fracciones que procuran unas preservar el orden colonial, otras importar una economía similar a la norteamericana, otros tantos con intereses de inclusión o y otros con anhelos de exclusión, son aspectos sociales y económicos que caracterizan la vida de la nación independiente.

La paz porfiriana de fin de siglo es relativa y los problemas se encuentran en dimensiones más críticas. La presión estadounidense es fuerte y los compromisos financieros de la nación con el exterior también ejercen adicionalmente otra presión sobre las urgencias nacionales. El problema radica en el reparto económico: el reparto agrario.

El siglo decimonónico es una centuria de redefinición, revolución y búsqueda de una nueva identidad como nación independiente. El primer censo con rigor científico y de carácter general se da en 1895. La evolución demográfica ante las continuas guerras que abarcan un periodo de 1810 a 1930 causa una mortalidad significativa, así como la propia pobreza en que se sume la nación. Los reajustes son muy diversos y la descomposición-composición económica engendra conflictos diversos de distinta índole social.

El rompimiento con Europa da relevancia a los Estados Unidos de Norte América y es cuando el norte del país va adquiriendo importancia, tanto económica, política como demográfica. Inicia la migración hacia las ciudades que son frontera o mantiene fuertes vínculos con el mercado norteamericano. Incluso puertos como Acapulco y Tampico son beneficiarios de esta nueva relación. El desarrollo demográfico del norte se explica especialmente por la migración del centro del país así como de extranjeros norteamericanos que llegan a estos territorios buscando la oportunidad económica. El Bajío nutre especialmente esta migración y es cuando la participación relativa de población guanajuatense respecto a la nación comienza a ser paulatinamente menor.

Muchas ciudades crecen como efecto de las guerras continuas y el clima hostil. La población campesina busca el abrigo de las ciudades ante la anarquía imperante en el campo y la pobreza que se vive en el medio rural. Es hasta los años 30 del siglo XX que la paz social se logra bajo el fundamento de un solo proyecto de desarrollo nacional que Plutarco Elías Calles logra establecer dando fin al caudillismo que caracteriza al país.

El proyecto post revolucionario incluye a la nación en la modernidad

capitalista contemporánea.

En el ámbito demográfico se da la primera ley de población (1936) de carácter pronatalista. El periodo de entre guerras y la proximidad de la segunda contienda mundial es muy favorable para las exportaciones mexicanas, lo que es causa de que la expansión de circulante se mantenga de forma sostenida y financie junto al ahorro interno el crecimiento del país. El ascenso económico, la paz social, el mejoramiento de antibióticos y asepsia medicinal, nuevas vacunas y el ambiente institucional favorable son causa de la transición demográfica y ulterior explosión demográfica. El periodo de post guerra para el país es de continuo crecimiento tanto en el nivel de ingreso *per cápita* como del número de habitantes. Cambia el espectro de morbilidad y la influencia del keynesianismo es base para que la prestación social se traduzca en un seguro médico de tipo social (IMSS).

El ascenso del estado benefactor post revolucionario con base a la prestación social y el llamado salario indirecto vía sindicatos incorporados al partido revolucionario institucional (corporativismo) son elementos que explican en gran forma el porqué del crecimiento acelerado de la población.

Un régimen administrativo institucional altamente centralizado, el esquema proteccionista y la distribución espacial de la población heredado desde la colonia causan que los patrones migratorios sigan la concentración de la población en 4 grandes ciudades: México, Guadalajara, Puebla y Monterrey. Que establece el sistema de ciudades propio de un esquema de desarrollo centralizador. La metropolización de la ciudad de México y de Guadalajara establecen los criterios de primacía urbana de esta zona de desarrollo.

El crecimiento de las ciudades-mercado es una característica del periodo de post guerra hasta la década de los 70. El nivel de bienestar es próspero y la economía mexicana por fin logra consolidar su desarrollo capitalista industrial bajo el esquema de sustitución de importaciones.

Mucho de este auge se explica por una coyuntura de post guerra favorable y

al sostenido crecimiento del capitalismo durante su fase fordista. El tipo de relaciones industriales y el corporativismo son el marco que define la lógica del esquema de regulación económica materializado en un estado social benefactor.

La niponización y el agotamiento del fordismo durante los 70 causa una profunda crisis juglar en toda la estructura económica internacional (postfordismo). La crisis del patrón dólar-oro en 1971 y de los energéticos en 1973 son aspectos nodales que marcan el inicio de la crisis. En México los años de prosperidad han acumulado suficientes reservas internacionales como para sostener un déficit perentorio sin afectar el tipo de cambio de 1971 a 1976. En este último año entre las iniciativas que atienden la situación esta la segunda ley de población ahora de carácter neo malthusiano.

La alta elasticidad del mercado laboral combinado con la inelasticidad de la oferta agregada por el alto grado de monopolización del mercado interno es causa del depauperio paulatino del salario real. También es relevante que en 1965 se gesta el programa de la industria maquiladora de exportación que procura frenar la creciente migración al país vecino del norte e industrializar la fracción fronteriza de México con dicho país. Donde institucionalmente se admite el práctico congelamiento del salario real nacional.

En los 80 el término de la guerra fría da pie a la globalización bajo la bandera del neoliberalismo anglosajón. La incrustación de la economía mexicana en este nuevo orden económico internacional implica la apertura comercial y financiera, así como la desreglamentación en materia de competencia económica. En este esquema con apertura, cambian los patrones migratorios y la distribución espacial de la población. Las ciudades del centro disminuyen su crecimiento, el dinamismo demográfico ahora se manifiesta en las ciudades puerto y frontera del país que guardan fuerte vínculo con los mercados internacionales. Así también el cambio de régimen en materia de tenencia, propiedad, uso y ordenamiento del suelo causan la migración de las localidades de 99 o menos habitantes a las llamadas ciudades medias, así como de la terciarización de la economía.

Guanajuato es una entidad donde es manifiesta una fuerte migración tanto interestatal como internacional. Sui géneris de la nación es el suceso demográfico local, el cual se explica siempre desde la óptica sistema y más global.

Los sucesos se siguen dando en la esfera social y económica y ahora vive la entidad un periodo de transición demográfica pero no de carácter natural (vegetativo) sino social (migración). La década de los 90 es un periodo que trasciende ante la impronta del cambio observado en los patrones demográficos, tanto vitales como sociales que tienen su explicación tanto en el cambio del esquema económico de sustitución de exportaciones como a otros de carácter institucional donde destaca la des reglamentación en el orden de competencia económica y régimen de regulación.

Queda en mucho seguir explorando otros tantos temas de interés en materia de la observancia de los patrones de conducta demográfica tanto en su antecedente histórico (como razón de la lógica inherente del proceso que le mueve), la situación presente (que contrasta la realidad con la elucubración teórica) y la perspectiva futura que permite la visualización de la expectativa demográfica y la prospectiva de la planeación social. Sin embargo, el esfuerzo realizado, ante la enorme y compleja red de conexiones que deben considerarse para un estudio de mayor profundidad y envergadura, siempre queda en el ámbito de lo modesto. Dejo al lector la evaluación consiguiente que el presente estudio da a la razón histórica de la demografía del estado de Guanajuato, como un esfuerzo elucubrativo (a manera de modelo hipotético deductivo) del suceso observado en la vida social de la población guanajuatense, el que se soporta bajo varias hipótesis planteadas y sustentadas en la contrastación que permite el dato historiográfico.

Se es pionero en este quehacer de la investigación histórico-demográfica y vienen otros esfuerzos de investigadores a quienes, bajo nuevos y mejores planteamientos se siga la incursión dentro de la demografía histórica guanajuatense; trabajos de especial interés donde se espera que este



esfuerzo sirva de antecedente importante y de marco referencial en la comprensión del suceso demográfico.

## FUENTES REFERENCIADAS:

AGLIETA, Michel

1986

REGULACIÓN Y CRISIS DEL  
CAPITALISMO. 3ra. edición. Siglo XXI  
editores. México.

AGUIRRE Beltrán, Gonzalo

1946 LA POBLACIÓN NEGRA EN MÉXICO, 1519 – 1810. México.

ALBA, Francisco

1983 POBLACIÓN DE MÉXICO: EVOLUCIÓN Y DILEMAS.

ANDA Gutiérrez. Cuauhtémoc

1998

ESTRUCTURA SOCIOECONÓMICA DE  
MÉXICO (1940 – 2000). 4ª edición. Ed.  
LIMUSA y Noriega Editores. México.

BARNES, Harry Elmer, Ph. D.

1987

HISTORIA DE LA ECONOMÍA DEL MUNDO  
OCCIDENTAL. UTEHA. México.

BENÍTEZ Zenteno, Raúl

Julio de 1993

“Visión latinoamericana de la transición  
demográfica” en la revista *Comercio Exterior*  
de BANCOMEXT, S.N.C. Vol. 43. No.7.  
México.

BLÁZQUEZ Domínguez, Carmen (et al.)

1996 POBLACIÓN Y ESTRUCTURA URBANA EN MÉXICO, SIGLOS XVIII Y  
XIX. Instituto Mora, UAM-I y Universidad  
Veracruzana. México.

BORAH, Woodrow

- 1982 EL SIGLO DE LA DEPRESIÓN EN NUEVA ESPAÑA. Ed. ERA. México.
- BOYER, R. E.  
1972 "Las ciudades mexicanas: perspectivas de estudio en el siglo XIX". Col. HISTORIA MEXICANA, Núm. 86. México.
- BRADING, David, A.  
1972 MINEROS Y COMERCIANTES EN EL MÉXICO BORBÓNICO, 1763-1810. Universidad de Cambridge. Cambridge.
- 1988 HACIENDAS Y RANCHOS DEL BAJÍO. Ed. Enlace-Grijalbo. México.
- BRENNER, R.  
Julio - agosto de 1977 THE ORIGINS OF CAPITALIST DEVELOPMENT: A CRITIQUE OF NEO-SMITHIAN MARXISM en *New Left Review*. U.S.A.
- BUNGE, Mario  
1985 LA CIENCIA, SU MÉTODO Y SU FILOSOFÍA. Ediciones Siglo XX. Argentina.
- CARDOSO, Ciro (Coord.)  
1984 MÉXICO EN EL SIGLO XIX (1821 - 1910). 4ª. Edición. Editorial Nueva Imagen. México.
- CEA, María Elena  
Otoño de 1997 "El concepto de Región en las Ciencias Sociales". Revista *Relaciones* No. 72. COLMICH. México.

CHAUNU, Pierre

1982 HISTORIA Y POBLACIÓN. Sección de obras de Historia. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.

CIPOLA, Carlo M.

1990 HISTORIA ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN MUNDIAL. Ed. Grijalbo y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.

COATSWORTH, John H.

1985 LOS ORÍGENES DEL ATRASO (nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX). Alianza Editorial Mexicana. México.

COMAS, Juan

1980 ORIGEN DE LAS CULTURAS PRECOLOMBINAS. Col. SEP-Setentas. Ed. Diana, México.

COOK, Sherburne F. y BORAH, Woodrow

1980 ENSAYOS SOBRE HISTORIA DE LA POBLACIÓN (MÉXICO Y EL CARIBE). T. II. Siglo XXI editores. Colección Nuestra América No. 29. México.

1980

ENSAYOS SOBRE HISTORIA DE LA POBLACIÓN (MÉXICO Y CALIFORNIA). T. III. Siglo XXI editores. Colección Nuestra América No. 29. México.

1988

EL PASADO DE MÉXICO: ASPECTOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS. Fondo de Cultura Económica. México.

- 1988 EL PASADO DE MÉXICO: ASPECTOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS. Fondo de Cultura Económica. México.
- COOK, Sherburne F. y SIMPSON, Lesley Byrd  
1948 THE POPULATION OF CENTRAL MEXICO IN THE SIXTEENTH CENTURY. Ed. Universidad de California Ibero-americana. Berkeley, U.S.A.
- COSÍO Villegas, Daniel  
1956 HISTORIA MODERNA DE MÉXICO (La República restaurada). El Colegio Nacional. Editorial Hermes. México.
- DE MENDIZÁBAL, Miguel Othón  
1946 - 1947 "La demografía mexicana. Epoca colonial 1519-1810" y "Demografía colonial del siglo XVI, 1519-1599". OBRAS COMPLETAS. 6 vol. T.III. México.
- DE MIGUEL, Armando  
1983 ENSAYO SOBRE LA POBLACIÓN EN MÉXICO. Centro de Investigaciones sociológicas. España.
- DÍAZ Del Castillo, Bernal  
Diversas publicaciones VERDADERA HISTORIA DE LA CONQUISTA DE LA NUEVA ESPAÑA. México.
- DUGGER, William M.  
Junio de 1995 "Douglas C. North's New Institutionalism" *Journal of Economic Issues*. Vol. 29. Núm. 2.

53 –58. USA.

EIRIK Furubotn y RICHTER, Rudolf (editores)

1991 “The new institutional economics”. A collection of articles from the journal of institutional and theoretical economics, Tübingen: Mohr (Siebeck), 203 – 213. USA.

ENJALBERT, H.

1969 LA CIUDAD DE MÉXICO. Comisión de Salarios Mínimos. México.

FLORESCANO, Enrique

1969 PRECIOS DEL MAÍZ Y CRISIS AGRÍCOLAS EN MÉXICO. Ed. El Colegio de México. México.

FLORESCANO, Enrique y GIL Sánchez, Isabel

1981 “La época de las Reformas Borbónicas y crecimiento económico, 1750 - 1808”, en HISTORIA GENERAL DE MÉXICO. 3ra. Edición. Colegio de México. México.

GALEANO, Eduardo

1982 LAS VENAS ABIERTAS DE AMÉRICA LATINA. Ed. Siglo XXI. México.

GARCÍA Martínez, Bernardo

1981 “Consideraciones corográficas” en HISTORIA GENERAL DE MÉXICO. 3ra. edición. COLMEX. México.

GIBSON, Charles

1967 LOS AZTECAS BAJO EL DOMINIO ESPAÑOL 1519-1810. Siglo XXI editores. México.

- GROENENEWEGEN, John y Frans Kerstholty Ad Nagelkerke  
Junio de 1995 "On integrating new and old institucionalism: Douglass North Building Bridges" en *Journal of Economic Issues*. Vol.29. Núm. 2. 467 – 475. USA.
- GUZMAN Cíntora, J. Jesús  
1985 YURIRIAPÚNDARO. 4ª. Edición. Litografía Dávalos. León, Guanajuato. México.
- HARNECKER, Martha  
1981 LOS CONCEPTOS ELEMENTALES DEL MATERIALISMO HISTÓRICO. Siglo XXI editores. México.
- HENRY, Louis  
1977 MANUAL DE DEMOGRAFÍA HISTÓRICA. Editorial Crítica. España.
- HOLLINGSWORTH, T. H.  
1983 DEMOGRAFÍA HISTÓRICA. (Cómo utilizar las fuentes de la Historia para construirla). Ed. Fondo de Cultura Económica. México.
- HUBERMAN, Leo  
1980 LOS BIENES TERRENALES DEL HOMBRE. Ed. Pasado y Presente. México.
- HUMBOLDT, Alejandro de.  
1973 ENSAYO POLÍTICO SOBRE EL REYNO DE LA NUEVA ESPAÑA. Ed. Porrúa. Libro II. México.
- 1993 TABLAS GEOGRÁFICO POLÍTICAS DEL

REINO DE NUEVA ESPAÑA. Ed. UNAM.  
México.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

Agosto de 1985

“Estadísticas Históricas de México “. Tomo I.  
México.

ISRAEL I., Jonathan

1981

RAZAS, CLASES SOCIALES Y VIDA  
POLÍTICA EN EL MÉXICO COLONIAL (1610  
– 1670). Ed. Fondo de Cultura Económica.  
México.

KUBLER, George

1942

“Population movements in México, 1520 –  
1600” en HISPANIC AMERICAN  
HISTORICAL REVIEW. No. 22.

LEANDER, Birgitta

1980

HERENCIA CULTURAL DEL MUNDO  
NAHUATL. Ed. Sep-Setentas-Diana. No. 35.  
México.

LIRA, Andrés y MURO, Luis

1981

“El siglo de la integración”, en HISTORIA  
GENERAL DE MÉXICO. 3ra. Edición.  
Colegio de México. México.

LÓPEZ Austin, Alfredo

1981

TARASCOS Y MEXICANOS. Col. SEP/80.  
No. 4.Ed. Fondo de Cultura Económica –  
SEP. México.

LÓPEZ Lara, Ramón



(Nota preliminar de)

1973 EL OBISPADO DE MICHOACÁN EN EL SIGLO XVII\_(Informe Inédito de Beneficios, Pueblos y Lenguas). Ed. FIMAX. Morelia, Michoacán; México.

MARINI, Ruy Mauro

1967 SUBDESARROLLO Y REVOLUCIÓN EN AMÉRICA LATINA. Ed. Tricontinental. La Habana, Cuba.

MARTÍNEZ del Río, Pablo

1987 LOS ORÍGENES AMERICANOS. Colección CIEN. Ed. SEP. México.

McCAA, Robert

Julio-sept. 1999 “¿Fue el Siglo XIX una catástrofe para México? Una respuesta basada en la demografía histórica no cuantitativa” en revista *Papeles de población*. CIEAP-UAEM. México.

MENDEL, Ernest

1980 LECCIONES DE TEORÍA ECONÓMICA MARXISTA. T. I, II y III. Ed. ERA. México.

1982

TRATADO DE ECONOMÍA MARXISTA. Col. ERA – SP Nos. 52 – 54. Ed. ERA. México.

MENDIZÁBAL, Miguel Otón de

1964 “Demografía mexicana. Época colonial 1519 – 1810. Demografía colonial del siglo XVI, 1519 – 1599” en OBRAS COMPLETAS. México.

MORENO Toscano, Alejandra

- 1981 "El siglo de la conquista", en HISTORIA GENERAL DE MÉXICO. 3ra. Edición. Colegio de México. México.
- S/f "Economía regional y urbanización" en Actas y Memorias del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas. Vol. 2. 224-230.
- NORTH, Douglas C.  
1981 ESTRUCTURA Y CAMBIO EN LA HISTORIA ECONÓMICA. Alianza No. 198 (primera edición en español). Madrid, España.
- 1995 INSTITUCIONES, CAMBIO INSTITUCIONAL Y DESEMPLEO ECONÓMICO. FCE. México.
- Primavera de 1992 "Institutions and economic theory" en *American Economist*. Vol. 36. Núm. 1. 3 – 6. USA.
- Marzo de 1993 "Institutions and credible commitment" en *Journal of Institutional and theoretical economics*. Vol. 149. Núm. 1. 11 – 23. USA.
- NORTH, Douglas Cecil y THOMAS, Robert Paul  
1991 EL NACIMIENTO DEL MUNDO OCCIDENTAL (UNA NUEVA HISTORIA ECONÓMICA (900 – 1700), el entreparéntesis no es nuestro. 5ª. Edición en castellano. España.
- O'CROULEY, Pedro Alonso  
1774 YDEA COMPENDIOSA DEL REYNO DE

NUEVA ESPAÑA. Biblioteca Nacional de  
Madrid, España.

PÉREZ Hernández, José María

1862 ESTADÍSTICA DE LA REPÚBLICA  
MEXICANA.

RIONDA Arreguín, José Isauro

1997 CAPÍTULOS DE HISTORIA COLONIAL  
GUANAJUATENSE. Universidad de  
Guanajuato. Guanajuato, México.

RIONDA Ramírez, Jorge Isauro.

1989 LA POBLACIÓN, SU CONDUCTA Y SUS FORMAS DE ESTIMACIÓN.  
Coespo-Gto. Guanajuato, México.

1994

“500 años de poblamiento en Guanajuato” en  
revista *Gente*, Consejo Estatal de Población.  
Impreso en Talleres Gráficos de Gobierno del  
Estado de Guanajuato, México.

1998 “Algunas consideraciones de tipo económico en torno a una comunidad  
indígena: los Chichimecas”. *Boletín oficial* No.  
del Archivo General de Gobierno del Estado  
de Guanajuato. Guanajuato, México.

RIVET, P.

1979 LOS ORÍGENES DEL HOMBRE  
AMERICANO. Colección popular No. 20. 8ª.  
Reimpresión. Ed. Fondo de Cultura  
Económica. México.

ROFMAN, Alejandro B.

1981 “Influencia del proceso histórico en la dependencia externa y en la

estructuración de las redes regionales y urbanas actuales” en DESARROLLO URBANO EN AMÉRICA LATINA de Luis Unikel (et al.). Col. Lecturas económicas No. 15. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.

ROLDÁN, Dolores

1980

CÓDICE DE CUAUHEMOC. Ed. Orión. México.

ROSENBLAT, Ángel

1954

LA POBLACIÓN INDÍGENA Y EL MESTIZAJE EN AMÉRICA (1 st ed. 1935), editorial Nova. Buenos Aires, Argentina.

SEMO, Enrique

1969 "El desarrollo del capitalismo en la minería y la agricultura de la Nueva España" en HISTORIA Y SOCIEDAD. No. 5. México.

1882

HISTORIA MEXICANA (ECONOMÍA Y LUCHA DE CLASES). 3ra. edición. Ed. ERA. México.

1990

HISTORIA DEL CAPITALISMO MEXICANO (LOS ORÍGENES, 1521 – 1763). 14ª. Reimpresión. Ed. ERA. México.

SINGER, Paul I.

1981

“Campo y ciudad en el contexto histórico latinoamericano” en DESARROLLO URBANO EN AMÉRICA LATINA en Luis Unikel (et al.). Col. Lecturas económicas No. 15. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.

SORIA, Víctor M.

1986 CRECIMIENTO ECONÓMICO,  
REGULACIÓN Y CRISIS EN LA NUEVA  
ESPAÑA, 1521 – 1810. UAM-I. México.

STEIN, Stanley J. y STEIN, Bárbara H.

1981 LA HERENCIA COLONIAL DE AMÉRICA  
LATINA. 14ª. edición. Siglo XXI editores.  
México.

TECLA J., Alfredo

1995 TEORÍA, MÉTODOS Y TÉCNICAS EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL.  
14ª. edición. Ediciones Taller Abierto. México.

1995 METODOLOGÍA EN LAS CIENCIAS SOCIALES. T. I. 4ª. edición.  
Ediciones Taller Abierto. México.

1996 METODOLOGÍA EN LAS CIENCIAS SOCIALES. T. II. 4ª. edición.  
Ediciones Taller Abierto. México.

TORRES Gaytán, Ricardo

1989 TEORÍA DEL COMERCIO INTERNACIONAL.  
15ª. Edición. Siglo XXI editores. México.

TORRES Quintero, Gregorio

1990 MÉXICO HACIA EL FIN DEL VIRREINATO  
ESPAÑOL. (Prólogo de Pilar Gonzalbo  
Aizpuru). Ed. Consejo Nacional para la  
Cultura y las Artes. Dirección General de  
Publicaciones. México.

TECLA J., Alfredo

1996 TEORÍA, MÉTODOS Y TÉCNICAS EN LA INVESTIGACIÓN SOCIAL.

14ª. edición. Ediciones Taller Abierto. México.

1997 METODOLOGÍA EN LAS CIENCIAS SOCIALES. T. I. 4ª. edición.  
Ediciones Taller Abierto. México.

1998 METODOLOGÍA EN LAS CIENCIAS SOCIALES. T. II. 4ª. edición.  
Ediciones Taller Abierto. México.

UNIKEL, Luis (et al.)

1978 DESARROLLO URBANO EN MÉXICO. Colegio de México. México.

VASCONCELOS, José

S/f

LA RAZA CÓSMICA. UNAM. México.

VILAR, Piere

1976

"Historia marxista, historia en construcción"  
en PERSPECTIVAS DE LA HISTORIA  
CONTEMPORÁNEA. SEP-Setentas. SEP.  
México.

VILLORO, Luis

1981

"La revolución de Intependencia" en  
HISTORIA GENERAL. Colegio de México.  
3ra. Edición. México.

VÁZQUEZ, Josefina Zaraida

1981

"Los primeros tropiezos" en HISTORIA  
GENERAL DE MÉXICO. Colegio de México.  
México.

VON WUTHENAU, Alexander

1990 AMÉRICA: CRISOL DE LAS RAZAS DEL MUNDO. 2ª. Edición. Ed.  
Diana. México.

WALLERSTEIN, Immanuel

1974

The modern world-system. Capitalist agriculture and the origins of the european world-economy in the sixteenth century. Nueva York, Academic Press. U.S.A.

WEBER, Max

1984

ECONOMÍA Y SOCIEDAD. 7ª. Reimpresión. Ed. Fondo de Cultura Económica. México.

WILLIAMSON, Oliver E.

1996

LAS INSTITUCIONES ECONÓMICAS DEL CAPITALISMO. FCE. México.

WINTER, Sidney G. y WILLIAMSON, Oliver E.

1995 LA NATURALEZA DE LA EMPRESA (orígenes y evolución del desarrollo). FCE. México.

WISMAN, John D., WILLOGHBY, John y SAWERS, Larry

Invierno de 1988

“The search for gran theory in economic histoty: North’s challenge to Marx” en *Social Research*. Vol. 55. Núm. 4. 747 – 773. USA.

# ANEXOS



CUADRO 1 : DISTRIBUCION RELATIVA DE LA  
POBLACION DE GUANAJUATO POR MUNICIPIO  
(1990 - 2000)

CLAVE	MUNICIPIO	1990	1995	1997	2000
11000	GUANAJUATO	100.0	100.0	100.0	100.0
11001	ABASOLO	1.8	1.7	1.65	1.55
11002	ACAMBARO	2.8	2.6	2.45	2.30
11003	ALLENDE	2.8	2.7	2.64	2.49
11004	APASEO EL ALTO	1.2	1.2	1.24	1.23
11005	APASEO EL GRANDE	1.5	1.4	1.38	1.29
11006	ATARJEA	0.1	0.1	0.12	0.11
11007	CELAYA	7.8	8.0	8.10	7.99
11008	MANUEL DOBLADO	0.9	0.9	0.82	0.77
11009	COMONFORT	1.4	1.4	1.40	1.36
11010	CORONEO	0.2	0.2	0.21	0.19
11011	CORTAZAR	1.9	1.8	1.80	1.74
11012	CUERAMARO	0.6	0.6	0.54	0.51
11013	DOCTOR MORA	0.4	0.4	0.42	0.40
11014	DOLORES HIDALGO	2.6	2.7	2.70	2.61
11015	GUANAJUATO	3.0	2.9	2.85	2.70
11016	HUANIMARO	0.5	0.4	0.43	0.42
11017	IRAPUATO	9.1	9.4	9.40	9.16
11018	JARAL DEL PROGRESO	0.7	0.7	0.69	0.65
11019	JERECUARO	1.3	1.2	1.16	1.09
11020	LEON	21.8	23.6	24.63	26.90
11021	MOROLEON	1.2	1.1	1.02	0.98
11022	OCAMPO	0.5	0.5	0.44	0.42
11023	PENJAMO	3.5	3.2	3.09	2.90
11024	PUEBLO NUEVO	0.3	0.2	0.23	0.22
11025	PURISIMA DEL RINCON	0.8	0.8	0.80	0.81
11026	ROMITA	1.1	1.2	1.18	1.22
11027	SALAMANCA	5.1	5.0	4.95	4.75
11028	SALVATIERRA	2.5	2.2	2.13	2.00
11029	SAN DIEGO DE LA UNION	0.8	0.7	0.70	0.66
11030	SAN FELIPE	2.2	2.2	2.13	2.04
11031	SAN FRANCISCO DEL RINCON	2.1	2.2	2.27	2.42
11032	SAN JOSE ITURBIDE	1.1	1.1	1.18	1.19
11033	SAN LUIS DE LA PAZ	2.0	2.1	2.07	2.05
11034	SANTA CATARINA	0.1	0.1	0.10	0.10
11035	STA. CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	1.4	1.4	1.39	1.33
11036	SANTIAGO MARAVATIO	0.2	0.2	0.15	0.41
11037	SILAO	2.9	3.0	3.00	2.93
11038	TARANDACUAO	0.3	0.3	0.26	0.26
11039	TARIMORO	1.0	0.8	0.81	0.77
11040	TIERRA BLANCA	0.3	0.3	0.30	0.28
11041	URIANGATO	1.2	1.1	1.09	1.02
11042	VALLE DE SANTIAGO	3.3	3.0	2.87	2.69
11043	VICTORIA	0.5	0.4	0.38	0.37
11044	VILLAGRAN	1.0	1.0	0.97	0.95
11045	XICHU	0.3	0.3	0.24	0.23
11046	YURIRIA	1.9	1.7	1.63	1.55

Fuente: Datos obtenidos del Censo General de Población de 1990 y Censo de 1995 del INEGI. Los años de 1997 y 2000 son estimaciones responsabilidad del autor.

**CUADRO 2: RELACION PROPORCIONAL DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN  
CON RESPECTO A LA EXTENSIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO DE  
GUANAJUATO**

CLAVE	MUNICIPIO	km2	%	Población 1995 %	Relación de la població proporciona al territor
11000	GUANAJUATO	30589.0	100.0	100.0	
11020	LEON	1183.2	3.9	23.6	> 6.1
11007	CELAYA	579.3	1.9	8.0	> 4.2
11017	IRAPUATO	786.4	2.6	9.4	> 3.6
11044	VILLAGRAN	98.6	0.3	1.0	> 3.0
11041	URIANGATO	147.9	0.5	1.1	> 2.3
11027	SALAMANCA	774.0	2.5	5.0	> 2.0
11021	MOROLEON	179.9	0.6	1.1	> 1.8
11037	SILAO	537.4	1.8	3.0	> 1.7
11011	CORTAZAR	342.6	1.1	1.8	> 1.6
11018	JARAL DEL PROGRESO	152.8	0.5	0.7	> 1.4
11028	SALVATIERRA	507.7	1.7	2.2	> 1.3
11031	SAN FRANCISCO DEL RINCON	517.7	1.7	2.2	> 1.3
11005	APASEO EL GRANDE	367.3	1.2	1.4	> 1.2
11025	PURISIMA DEL RINCON	209.5	0.7	0.8	> 1.2
11016	HUANIMARO	123.3	0.4	0.4	> 1.1
11042	VALLE DE SANTIAGO	835.7	2.7	3.0	> 1.1
11035	STA. CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	394.4	1.3	1.4	> 1.1
11001	ABASOLO	534.9	1.7	1.7	= 1.0
11024	PUEBLO NUEVO	81.3	0.3	0.2	< 0.9
11015	GUANAJUATO	1010.7	3.3	2.9	< 0.9
11004	APASEO EL ALTO	451.1	1.5	1.2	< 0.8
11002	ACAMBARO	939.2	3.1	2.6	< 0.8
11009	COMONFORT	596.5	2.0	1.4	< 0.7
11026	ROMITA	493.0	1.6	1.2	< 0.7
11038	TARANDACUAO	115.9	0.4	0.3	< 0.7
11039	TARIMORO	362.4	1.2	0.8	< 0.7
11036	SANTIAGO MARAVATIO	81.3	0.3	0.2	< 0.7
11012	CUERAMARO	249.0	0.8	0.6	< 0.7
11032	SAN JOSE ITURBIDE	517.7	1.7	1.1	< 0.7
11046	YURIRIA	788.8	2.6	1.7	< 0.7
11023	PENJAMO	1774.8	5.8	3.2	< 0.6
11003	ALLENDE	1496.3	4.9	2.7	< 0.6
11014	DOLORES HIDALGO	1590.0	5.2	2.7	< 0.5
11013	DOCTOR MORA	290.9	1.0	0.4	< 0.4
11019	JERECUARO	828.3	2.7	1.2	< 0.4
11033	SAN LUIS DE LA PAZ	1816.8	5.9	2.1	< 0.3
11008	MANUEL DOBLADO	801.1	2.6	0.9	< 0.3
11040	TIERRA BLANCA	332.8	1.1	0.3	< 0.3
11030	SAN FELIPE	2691.9	8.8	2.2	< 0.2
11029	SAN DIEGO DE LA UNION	1035.3	3.4	0.7	< 0.2
11010	CORONEO	458.5	1.5	0.2	< 0.1
11043	VICTORIA	939.2	3.1	0.4	< 0.1
11022	OCAMPO	1097.0	3.6	0.5	< 0.1
11034	SANTA CATARINA	246.5	0.8	0.1	< 0.1
11006	ATARJEJA	374.7	1.2	0.1	< 0.1
11045	XICHU	855.4	2.8	0.3	< 0.1

Fuente. Los datos del territorio se hayan en cualquier fuente oficial que trate el ordenamiento territorial de la entidad. Los ratios calculados son responsabilidad del autor.

**Cuadro 3: Flujos migratorios de la población económicamente activa por entidad federativa, 1985-1990.**

Entidad federativa	Inmigrantes	Emigrantes	Migración neta
República Mexicana	1.434.132	1.434.132	
Aguascalientes	17.887	6.816	11.071
Baja California	107.445	14.976	92.469
Baja California Sur	14.106	4.305	9.801
Campeche	13.150	9.659	3.491
Coahuila	27.350	34.808	-7.458
Colima	12.650	6.922	5.728
Chiapas	16.367	28.229	-11.862
Chihuahua	57.234	15.758	41.476
Distrito Federal	144.790	405.306	-260.516
Durango	14.896	36.699	-21.803
Guanajuato	36.121	37.308	-1.187
Guerrero	17.579	52.358	-34.779
Hidalgo	22.584	40.463	-17.879
Jalisco	72.596	53.415	19.181
Estado de México	319.552	106.579	212.973
Michoacán	36.922	48.957	-12.035
Morelos	33.750	16.149	17.601
Nayarit	14.708	16.683	-1.975
Nuevo León	45.198	28.159	17.039
Oaxaca	26.714	66.385	-39.671
Puebla	41.720	64.033	-22.313
Querétaro	26.273	12.431	13.842
Quintana Roo	47.484	7.004	40.480
San Luis Potosí	23.066	35.788	-12.722
Sinaloa	41.637	46.717	-5.080
Sonora	33.314	21.722	11.592
Tabasco	19.726	20.489	-763
Tamaulipas	50.527	29.681	20.846
Tlaxcala	12.063	11.283	780
Veracruz	60.525	102.757	-42.232
Yucatán	14.138	22.762	-8.624
Zacatecas	12.060	29.531	-17.471

Fuente: Plan Nacional de Población. CONAPO. 1995.

**Cuadro 4: Tasas de migración de la población económicamente activa por entidad federativa, 1985 - 1990.**

Entidad Federativa	Inmigrantes	Emigrantes	Migración Neta
República Mexicana	13,05	13,05	
Aguascalientes	17,35	6,66	10,69
Baja California	39,38	5,83	33,55
Baja California Sur	28,16	9,19	18,97
Campeche	15,66	14,24	1,42
Coahuila	8,75	11,79	-3,04
Colima	17,49	10,83	6,66
Chiapas	4,55	8,45	-3,90
Chihuahua	14,39	4,03	10,36
Distrito Federal	12,47	25,62	-13,15
Durango	7,87	21,75	-13,88
Guanajuato	7,18	7,56	-0,38
Guerrero	5,53	19,12	-13,60
Hidalgo	9,09	20,74	-11,65
Jalisco	9,18	6,95	2,23
Estado de México	22,32	8,54	13,79
Michoacán	8,24	12,58	-4,34
Morelos	19,21	10,73	8,48
Nayarit	11,31	17,01	-5,70
Nuevo León	8,89	5,38	3,52
Oaxaca	7,24	24,49	-17,25
Puebla	7,96	14,59	-6,62
Querétaro	19,18	9,40	9,78
Quintana Roo	64,88	11,11	53,76
San Luis Potosí	9,02	15,86	-6,84
Sinaloa	11,91	14,83	-2,92
Sonora	11,04	7,71	3,33
Tabasco	10,74	10,75	-0,01
Tamaulipas	14,74	8,71	6,03
Tlaxcala	11,98	13,93	-1,95
Veracruz	7,08	14,23	-7,14
Yucatán	7,29	11,92	-4,63
Zacatecas	8,10	23,03	-14,93

Fuente: Cálculos responsabilidad del autor.